PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, noviembre 29 de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5815125 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5815125 del 2024

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52715956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($45.399.708). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial.	**Evidencia 1** Ejecución de la formación académica. Grabaciones trabajos finales -cortometraje-.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.	**Evidencia 2** Guía de Aprendizaje, Competencia REGISTRAR IMÁGENES DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada **Ficha Nº 2694809** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2694981** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2734823** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 3** Ejecución de la formación académica. Sustentación y evaluación etapa productiva.

		Ficha Nº 2905849 Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2905850** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2905909** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Seguimiento Etapa Productiva</u> **Ficha Nº 2694809** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2694981** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2734823** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Registro de juicios evaluativos en Senasofiaplus.	**Evidencia 4** Reporte de juicios evaluativos en Senasofiaplus.

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Sensibilización con 9° del colegio INEM Custodio García Rovira, en el programa TN en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 5** Reunión con padres de familia y estudiantes del INEM.
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	N.A. Durante este periodo, no se realizó inducción a los aprendices.	**N.A.**
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Recolecté, organicé, diligencié y firmé la documentación requerida por la entidad para realizar el debido proceso de Certificación de los aprendices de grado 11.	**Evidencia 6** Carpetas en OneDrive de las fichas a Certificar. 2694809 – 2694981 - 2734823
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Actividades realizadas por aprendices del TN en Elaboración de Audiovisuales, competencia Registrar imágenes de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual.	**Evidencia 7** Cortometraje de Ficción.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2694809** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2694981** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2734823** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 8** Ejecución de la formación académica. INEM Custodio García Rovira.

		Ficha Nº 2905849 Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2905850** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2905909** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Seguimiento Etapa Productiva</u> **Ficha Nº 2694809** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2694981** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2734823** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Evidencia 9** Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No **7944499630** expedido por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2024

	CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 10** Coordinación de programas especiales CIDM
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	**Evidencia 11** Informe mensual de actividades de noviembre.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	**Evidencia 12** Pantallazo SECOP II, factura 10.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea		

	requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	**N.A**	**N.A**
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Atendí oportunamente y en el horario establecido las fichas asignadas a mi cargo.	**Evidencia 13** Listado de fichas asignadas al instructor. Senasofiaplus.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.	**Evidencia 14** Coordinación de programas especiales CIDM.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No **7944499630** de la planilla, expedida por SOI del mes de octubre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
Contratista
C.C. No. 52715956 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato Nº CO1.PCCNTR.5815125 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

1 **Obligación** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

Acciones realizadas: Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial.

Evidencia 1: Ejecución de la formación académica. Grabaciones trabajos finales -cortometraje-.







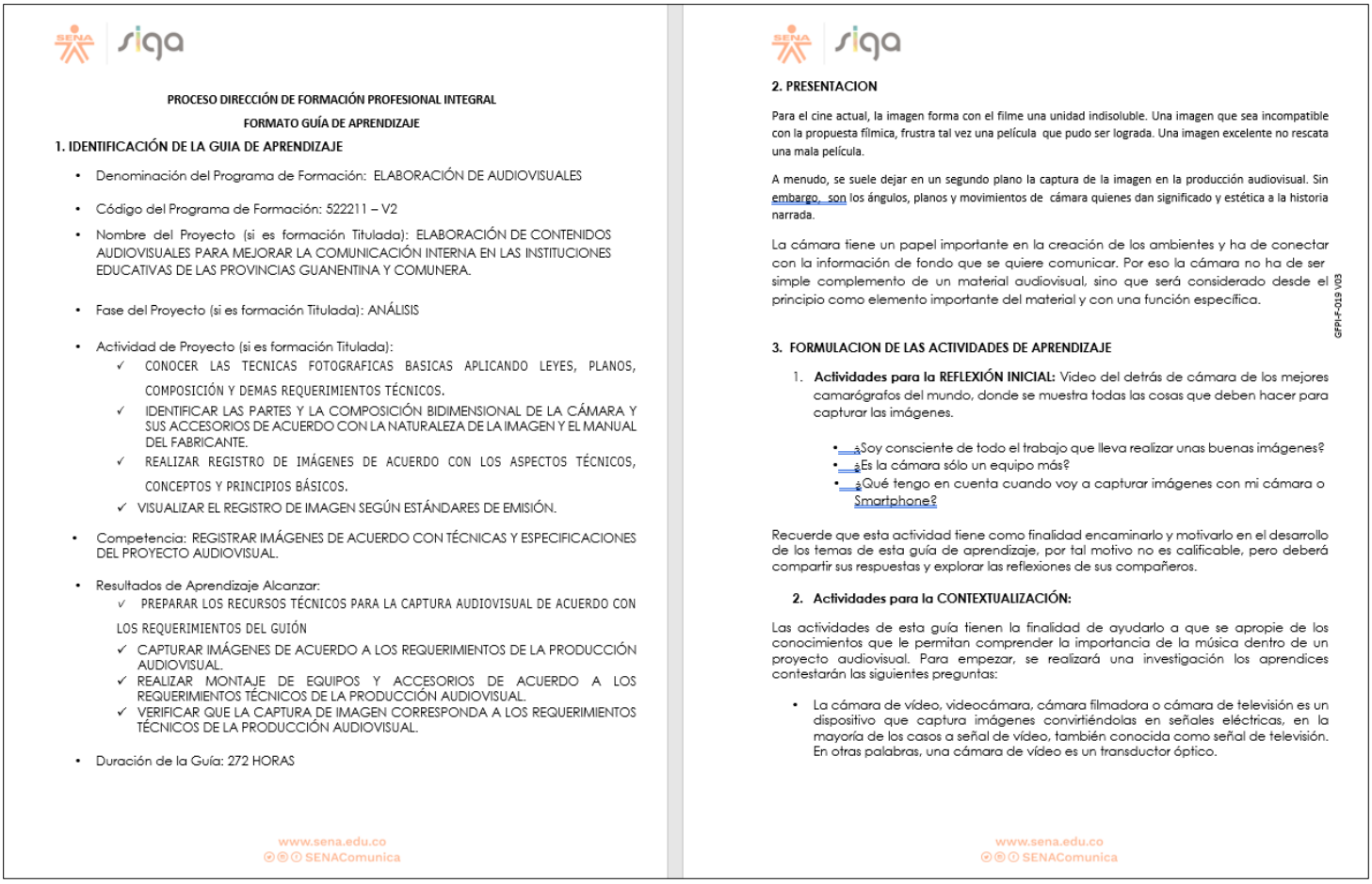


INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

2 Obligación Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.

Evidencia 2: Guía de Aprendizaje, Competencia REGISTRAR IMÁGENES DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES
- Código del Programa de Formación: 522211 – V2
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): ANÁLISIS
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada):
 - ✓ CONOCER LAS TECNICAS FOTOGRAFICAS BASICAS APLICANDO LEYES, PLANOS, COMPOSICIÓN Y DEMAS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
 - ✓ IDENTIFICAR LAS PARTES Y LA COMPOSICIÓN BIDIMENSIONAL DE LA CÁMARA Y SUS ACCESORIOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA IMAGEN Y EL MANUAL DEL FABRICANTE.
 - ✓ REALIZAR REGISTRO DE IMÁGENES DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS, CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS.
 - ✓ VISUALIZAR EL REGISTRO DE IMAGEN SEGÚN ESTÁNDARES DE EMISIÓN.
- Competencia: REGISTRAR IMÁGENES DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ PREPARAR LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA LA CAPTURA AUDIOVISUAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL GUIÓN
 - ✓ CAPTURAR IMÁGENES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
 - ✓ REALIZAR MONTAJE DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
 - ✓ VERIFICAR QUE LA CAPTURA DE IMAGEN CORRESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
- Duración de la Guía: 272 HORAS

www.sena.edu.co
SENAComunica

2. PRESENTACION

Para el cine actual, la imagen forma con el filme una unidad indisoluble. Una imagen que sea incompatible con la propuesta fílmica, frustra tal vez una película que pudo ser lograda. Una imagen excelente no rescata una mala película.

A menudo, se suele dejar en un segundo plano la captura de la imagen en la producción audiovisual. Sin embargo, son los ángulos, planos y movimientos de cámara quienes dan significado y estética a la historia narrada.

La cámara tiene un papel importante en la creación de los ambientes y ha de conectar con la información de fondo que se quiere comunicar. Por eso la cámara no ha de ser simple complemento de un material audiovisual, sino que será considerado desde el principio como elemento importante del material y con una función específica.

GFPI-F-019 V03

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. **Actividades para la REFLEXIÓN INICIAL:** Video del detrás de cámara de los mejores camarógrafos del mundo, donde se muestra todas las cosas que deben hacer para capturar las imágenes.

 - ¿Soy consciente de todo el trabajo que lleva realizar unas buenas imágenes?
 - ¿Es la cámara sólo un equipo más?
 - ¿Qué tengo en cuenta cuando voy a capturar imágenes con mi cámara o Smartphone?

Recuerde que esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable, pero deberá compartir sus respuestas y explorar las reflexiones de sus compañeros.

2. **Actividades para la CONTEXTUALIZACIÓN:**

Las actividades de esta guía tienen la finalidad de ayudarlo a que se apropie de los conocimientos que le permitan comprender la importancia de la música dentro de un proyecto audiovisual. Para empezar, se realizará una investigación los aprendices contestarán las siguientes preguntas:

- La cámara de vídeo, videocámara, cámara filmadora o cámara de televisión es un dispositivo que captura imágenes convirtiéndolas en señales eléctricas, en la mayoría de los casos a señal de vídeo, también conocida como señal de televisión. En otras palabras, una cámara de vídeo es un transductor óptico.

www.sena.edu.co
SENAComunica

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

3 **Obligación** Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

Acciones realizadas:
Formación Titulada
Ficha Nº 2694809 Técnica en Elaboración de Audiovisuales
Ficha Nº 2694981 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2734823 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905849 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905850 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905909 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.

Seguimiento Etapa Productiva
Ficha Nº 2694809 Técnica en Elaboración de Audiovisuales
Ficha Nº 2694981 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2734823 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.

Evidencia 3: Ejecución de la formación académica. Sustentación y evaluación etapa productiva.



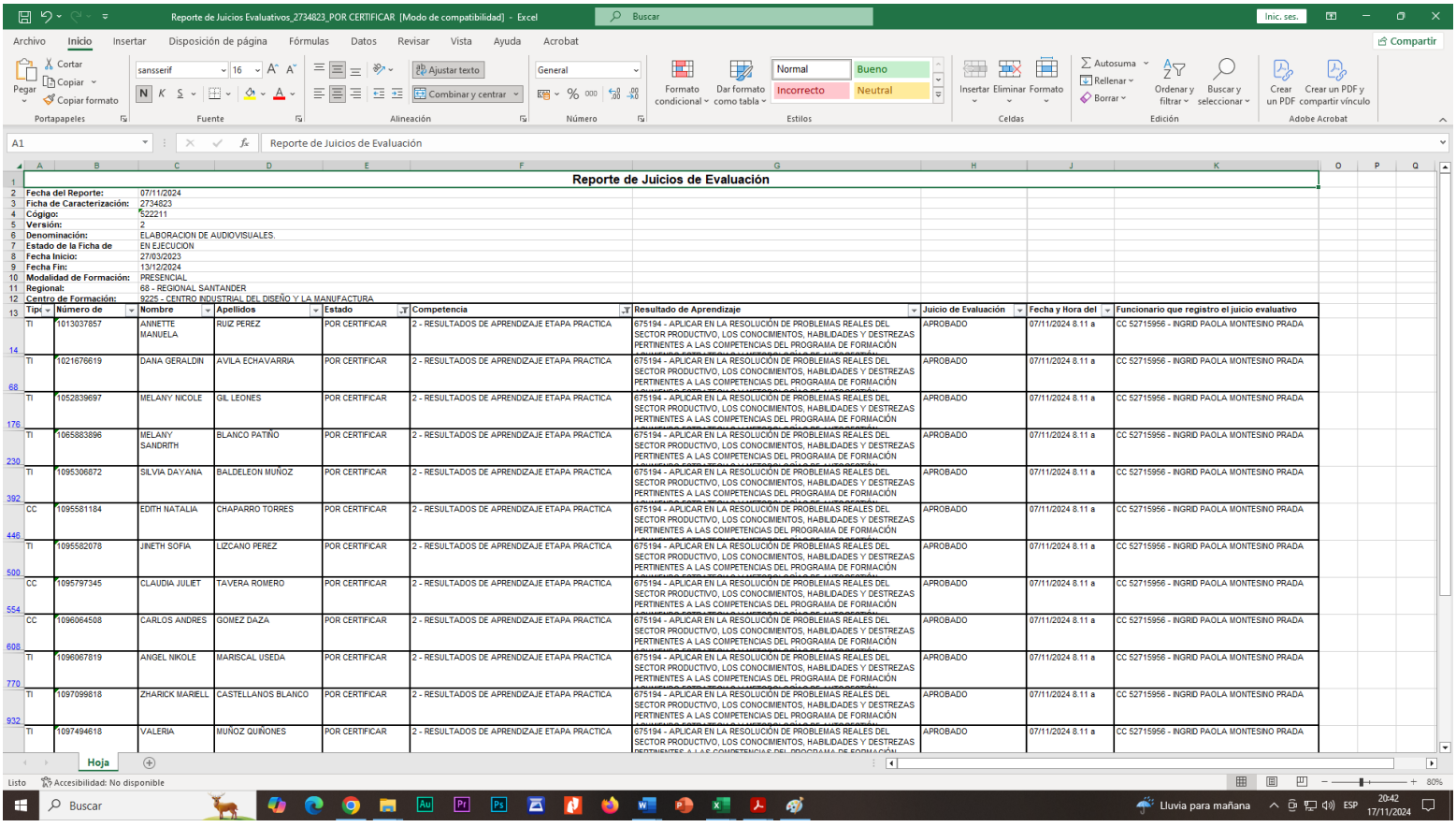


INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

4 **Obligación** Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Acciones realizadas: Registro de juicios evaluativos en Senasofiaplus.

Evidencia 4: Reporte de juicios evaluativos en Senasofiaplus.



Reporte de Juicios Evaluativos_2734823_POR CERTIFICAR [Modo de compatibilidad] - Excel

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/11/2024
Ficha de Caracterización:	2734823
Código:	222211
Versión:	2
Denominación:	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	27/03/2023
Fecha Fin:	13/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1013037857	ANNETTE MANUELA	RUIZ PEREZ	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1021676619	DANA GERALDIN	AVILA ECHAVARRIA	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1052839697	MELANY NICOLE	GIL LEONES	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1065883896	MELANY SANDRITH	BLANCO PATIÑO	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1095306872	SILVIA DAYANA	BALDELEON MUÑOZ	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CC	1095581184	EDITH NATALIA	CHAPARRO TORRES	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1095582078	JINETH SOFIA	LIZCANO PEREZ	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CC	1095797345	CLAUDIA JULIET	TAVERA ROMERO	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CC	1096064508	CARLOS ANDRES	GOMEZ DAZA	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1096067819	ANGEL NIKOLE	MARISCAL USEDA	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1097099818	ZHARICK MARIELL	CASTELLANOS BLANCO	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
TI	1097494618	VALERIA	MUÑOZ QUIÑONES	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	675194 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	APROBADO	07/11/2024 8.11 a	CC 52715956 - INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

5 **Obligación** Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Acciones realizadas: Sensibilización con 9° del colegio INEM Custodio García Rovira, en el programa TN en Elaboración de Audiovisuales.

Evidencia 5: Reunión con padres de familia y estudiantes del INEM.



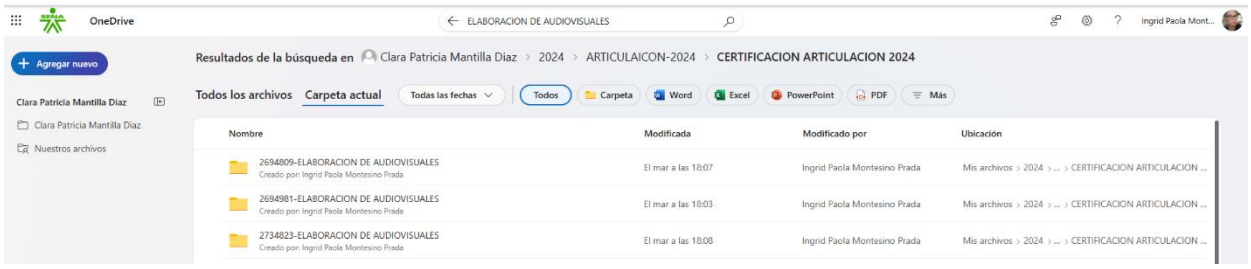
INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

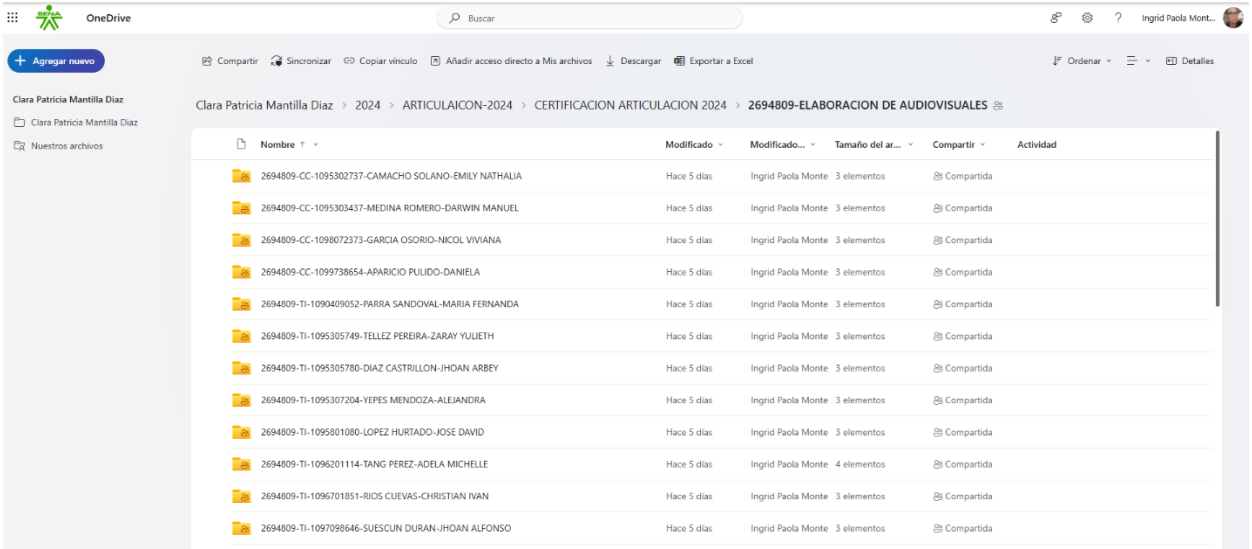
6 **Obligación.** Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
Acciones realizadas: Durante este periodo, no se realizó inducción a los aprendices.
Evidencia: N.A.

7 **Obligación** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

Acciones realizadas: Recolecté, organicé, diligencié y firmé la documentación requerida por la entidad para realizar el debido proceso de Certificación de los aprendices de grado 11.

Evidencia 6: Carpetas en OneDrive de las fichas a Certificar. 2694809 – 2694981 - 2734823.



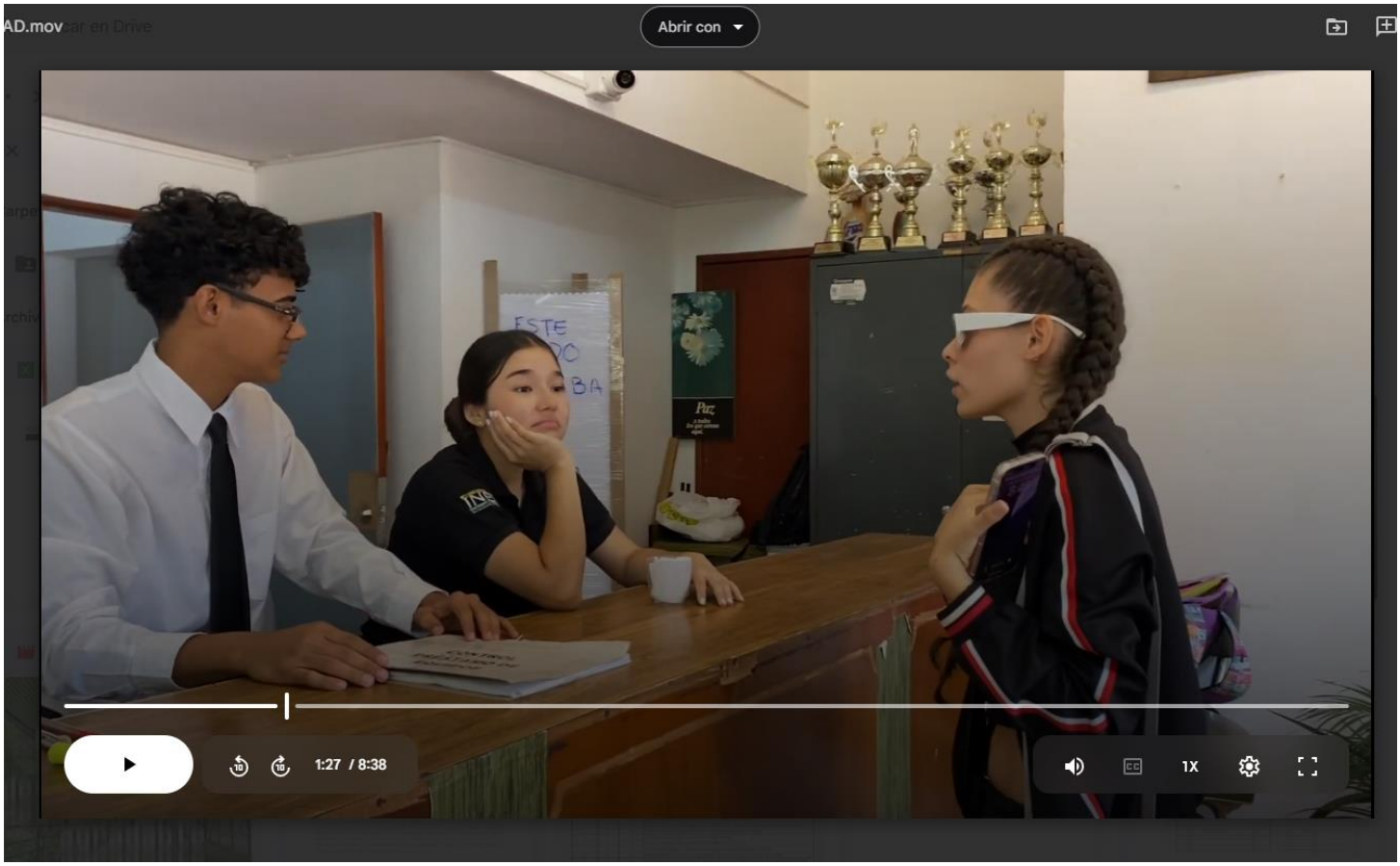


INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

8 **Obligación** Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Actividades realizadas por aprendices del TN en Elaboración de Audiovisuales, competencia Registrar imágenes de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual.

Evidencia 7: Cortometraje de Ficción.



INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

9 **Obligación** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

Acciones realizadas:
Formación Titulada
Ficha Nº 2694809 Técnica en Elaboración de Audiovisuales
Ficha Nº 2694981 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2734823 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905849 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905850 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2905909 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.

Seguimiento Etapa Productiva
Ficha Nº 2694809 Técnica en Elaboración de Audiovisuales
Ficha Nº 2694981 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.
Ficha Nº 2734823 Técnica en Elaboración de Audiovisuales.

Evidencia 8: Ejecución de la formación académica. INEM Custodio García Rovira.



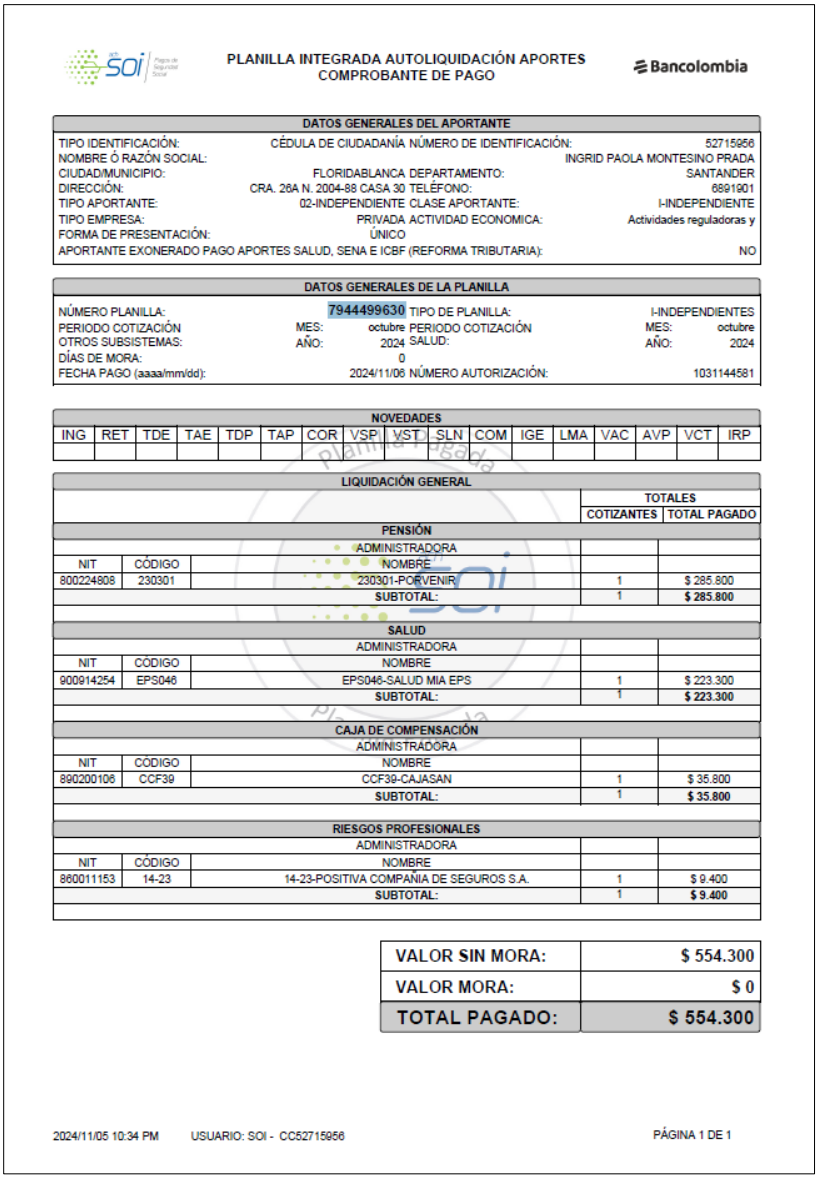


INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

10 Obligación Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

Evidencia 9: Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No. **7944499630** expedido por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2024



SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52715956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA. 26A N. 2004-88 CASA 30	TELÉFONO:	6891901
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7944499630	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1031144581	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 285.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 285.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1	$ 223.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 223.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 35.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	$ 554.300
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	**$ 554.300**

2024/11/05 10:34 PM USUARIO: SOI - CC52715956 PÁGINA 1 DE 1

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

11 Obligación Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada

Evidencia 10: Coordinación de programas especiales CIDM

12 Obligación Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Acciones realizadas: Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato

Evidencia 11: Informe mensual de actividades de noviembre del 2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, noviembre 29 de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5815125 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5815125 del 2024

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52715956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($45.399.708). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial.	**Evidencia 1** Ejecución de la formación académica. Grabaciones trabajos finales -cortometraje-.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.	**Evidencia 2** Guía de Aprendizaje, Competencia REGISTRAR IMÁGENES DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada **Ficha Nº 2694809** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2694981** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2734823** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 3** Ejecución de la formación académica. Sustentación y evaluación etapa productiva.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

13 **Obligación** Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Acciones realizadas: Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.

Evidencia 12: Pantallazo SECOP II, factura 10.



14 Obligación Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

Acciones realizadas: N.A.

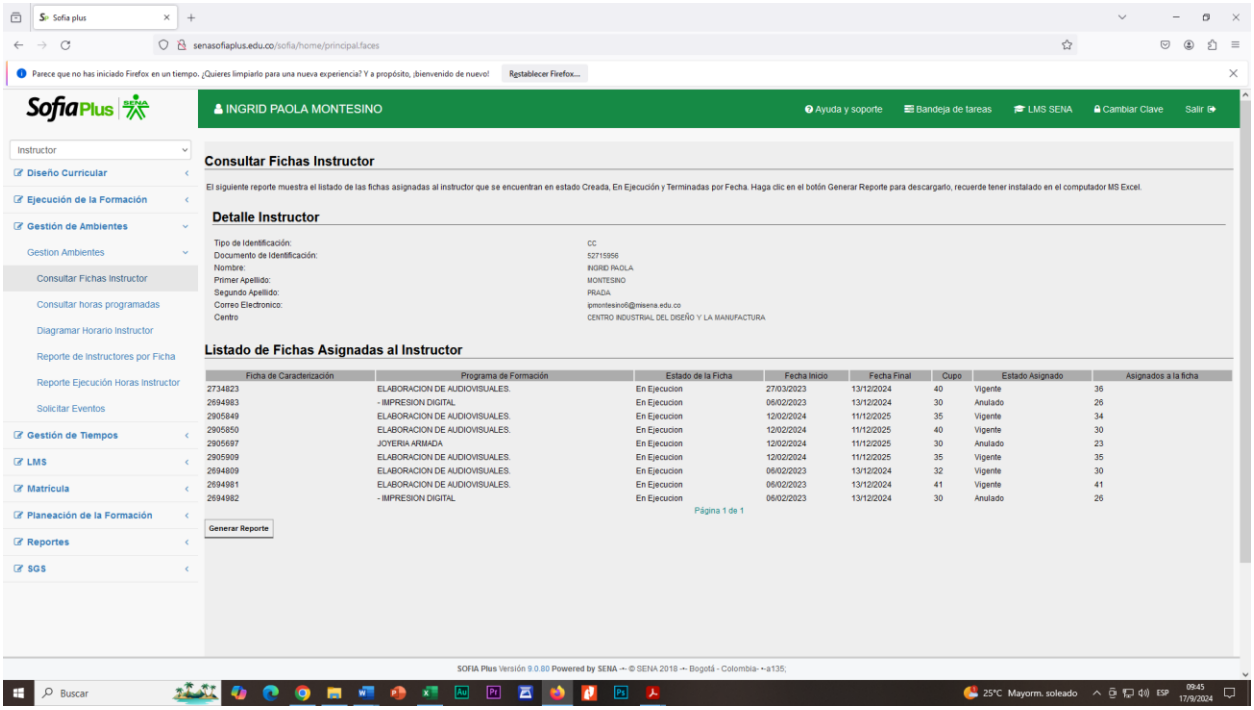
Evidencia: N.A.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

15 Obligación El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad

Acciones realizadas: Atendí oportunamente y en el horario establecido las fichas asignadas a mi cargo.

Evidencia 13: Listado de fichas asignadas al instructor. Senasofiaplus.



16 Obligación Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.

Evidencia 14: Coordinación de programas especiales CIDM.